



**INFORME PRESENTADO
A LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD DE
PROPIETARIOS DE YUNGAS**

LA PAZ 1883

**FB
N°00190**

**Documento custodiado
por la Biblioteca Central**



Señor. José B. Mo

INFORME

PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL

658
5678.1

DE LA
SOCIEDAD DE PROPIETARIOS

DE
YUNGAS

CORRESPONDIENTE AL DIA 30 DE DICIEMBRE
DE 1882.

LA PAZ

TIPOGRAFIA RELIGIOSA.

1883.



6072



00190

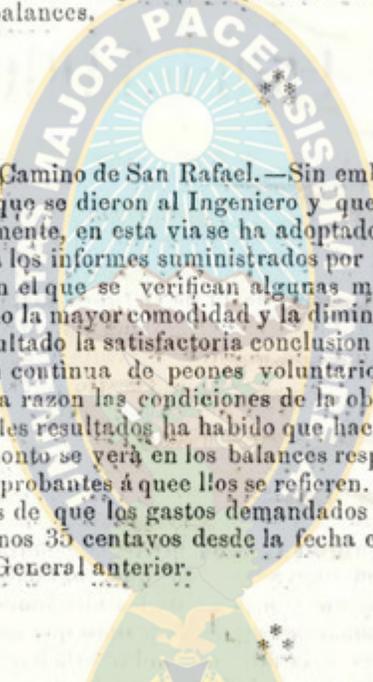
SEÑORES PROPIETARIOS.



Desde la Junta General de 11 de Octubre hasta la fecha, varios son los adelantos de que tengo que imponeros, llevando así las prescripciones de nuestro Estatuto y sujetando los actos del Concejo à la apreciacion de vuestro juicio. Los informes que os puedo dar son los siguientes.

Camino de la Cordillera.—En breve se pondrà à disposicion del público una nueva seccion que, habiendo sido trabajada satisfactoriamente y à pesar de los obstáculos propios de la época, tales como la escasez de peones que se consagran à sus faenas rurales y la falta de fondos suficientes, podrá ser reemplazada por el trabajo inmediato de otros, cuyo fin se espera sea en el próximo año igualmente satisfactorio. El presupuesto adicional levantado por el Ingeniero asciende à la suma de 14,020 bolivianos que se reconoce ser lo más aproximadamente calculado; el estudio detallado del camino ha sido formado con precision y es de esperar que no sea deficiente.

ciente. Lo avanzado hasta la fecha requiere un pequeño esfuerzo para llegar al fin de la bajada de de la Cordillera, lo que hace prever que en los pocos días que restan hasta la suspensión temporal de la obra, se dé término à dicha seccion. Lo erogado en ella, desde la fecha de la Junta General anterior asciende à bolivianos 786, segun los comprobantes respectivos, que han sido examinados por los Inspectores con motivo de la revision de los balances.



Camino de San Rafael. — Sin embargo de las instrucciones que se dieron al Ingeniero y que no han sido llenadas debidamente, en esta via se ha adoptado un nuevo plano, conforme à los informes suministrados por el administrador de la obra, en el que se verifican algunas modificaciones que, con sultando la mayor comodidad y la disminucion de distancia, dan por resultado la satisfactoria conclusion de la obra. La habilitacion continua de peones voluntarios ha sido incesante, y por esta razon las condiciones de la obra no dejan que desear. Para tales resultados ha habido que hacer algunos desembolsos cuyo monto se verá en los balances respectivos y conforme à los comprobantes à que ellos se refieren. No obstante, podeis imponeros de que los gastos demandados dan la suma de 1710 bolivianos 35 centavos desde la fecha en que tuvo lugar la Junta General anterior.

Camino de Montepeque. — Se tiene abierto el sendero que deba formar el camino proyectado para ponernos en comunicacion con Irupana. El administrador de la obra se ha trasladado à este punto, y de él es que debe partir el trabajo con el fin de proporcionar mayor comodidad à los peones; pues por esta via no son los recursos tan escasos como en la

anterior en que se dió principio à la apertura del sendero mencionado. Se han erogado hasta hoy en esta obra 685 bolivianos 85 centavos conforme à documentos.

*
*
*

Camino de Taquesi.—A pesar de haberse velado constantemente por la buena conservación de este camino, la Gerencia, llegando à tener conocimiento de su completo abandono, ha obligado al rematista Señor Miguel Sanjinés, quien habia hecho traspaso de su accion al Señor Manuel Hurtado, à que à la mayor brevedad proceda à la refaccion y aseo de la senda, no pudiendo ser su compromiso exigido à otra persona que él, y debiendo por tanto abonar un pequeño saldo adeudado à la Sociedad por el peage entregado à su cobro.

Refaccion del puente de Helena.—Teniendo el Ingeniero orden de proceder à la refaccion de este puente y siendo de su exclusivo cargo el observar la marcha del trabajo mediante su personal asistencia, dejó sin autorización alguna la cantidad de 40 bolivianos à un carpintero de Coroico, llamado Tomás Castillo, que debia efectuar dicha reparacion. Puesta en conocimiento de la Gerencia tal medida y previendo la mala direccion de la obra, se envió al Señor Pedro Zeballos, administrador del trabajo de la Cordillera, quien con un número competente de trabajadores y con los elementos mas necesarios ha efectuado dicha refaccion, despues de haber hecho desatar un machon construido por aquel en condiciones nada satisfactorias. El adelanto suministrado por el ingeniero será descontado de sus haberes à causa de no ha-

bérsele autorizado para tal gasto. El costo total de la refacción asciende, pues, á la suma de 1,45Bs. 20c. habiéndose ahorrado 85 bolivianos 80 cs. lo lo asignado en el presupuesto.

* *

Peage del camino de Unduavi à Chulumani.—Con la rebaja de la 3.ª décima y en la base de 2,041 bolivianos 20 centavos, se adjudicó al único postor que fué presente al remate,—el Señor Benjamín Eduardo.

Como notarán los Señores Propietarios, hay una diferencia de 803 Bs. 80 cts por razón de haberse subastado dicho peage en una suma superior al rendimiento, que, por datos exactos suministrados á la Gerencia, produce 2,500 Bs. por año.

Ann queda un rezagó de 357 Bs. 50 cs. que adeuda el anterior rematista, Sr. José M. Sans Guerrero, contra quien se ha jirado el correspondiente pliego de cargo, cuyo importe es inferior á la fianza otorgada en garantía del pago.

El Concejo en virtud de sus atribuciones ha hecho al espresado rematista la rebaja de 200 Bs.—Dicha rebaja la ha creído justa á causa de tener pruebas referentes á la escasa produccion del peage y de estar convencido del quebranto sufrido por él.

* *

Coca de Rescate.—No ignorais los inveterados abusos de que son víctimas los indígenas de la Provincia de Yungas, productores de coca, en la venta que hacen de tal artículo en los pueblos, cometiéndose la exacción de comprarles, cuando no en chakanas falsas, con un peso excesivo y sujeto á capricho. Al efecto se van á tomar las mas eficaces medidas para que el Concejo Municipal dé una ordenanza reglamentando esta materia y haciendo que se introduzca el uso de romanas legales y con la intervencion de las Juntas Municipales. Con esto es de creer que se consiga sinó la extincion total de tales abusos, al ménos el alivio de mal, cuyo remedio era justo procurára la Sociedad de Propietarios.

Aduanas.—Por el cuadro anexo y el que fué presentado en Junta General del 11 de octubre, se ve que el total producto de las aduanas del real en ceste asciende à 8,101 Bs. 55 cs. que no ha sido suficiente, como lo demuestran los balances, para las erogaciones de los tres trabajos nuevos en via de ejecucion, à no ser la cuenta corriente de 6,000 Bs. con el Banco, que ha facilitado la prosecucion amplia de dichos trabajos y las refacciones que ha habido que hacer.

Un acontecimiento desgraciado ha puesto en conflictos à la Gerencia con el homicidio de que ha sido victima el aduanero del Astillero, cuyo resguardo suplido por el señor Belisario Zamorano, despues del fatal suceso, fué pronto llenado con la persona de don Damian Alcizar, quien últimamente ha renunciado el empleo y será reemplazado desde luego con un individuo garantizado con la fianza respectiva.

Puente de Yolosa.—El estado de este puente es à la fecha bastante satisfactorio. Se ha renovado la tablazon, y los alambres han sido asegurados, dándole así mas firantéz y comodidad; se ha enviado además la pintura necesaria para su conservacion y ornato, quedando por tanto completamente à la disposicion de los transeuntes.

Presupuestos para refacciones.—Por informès tomados en la Gerencia, se llegó à saber que en el trayecto de Unduavi à Coripata habian varios lugares cuya refaccion se hacia indispensable, y es en esta virtud que se envió al Ingeniero para que hiciera el estudio conveniente, que ha sido ya presentado al Concejo. Importa la cantidad de 1.081 ps. à causa de haberse incluido las sumas destinadas à los puentes de la encañada y Churiumani, que necesitan pronta reparacion.

* * *

Balances.—Necesitan vuestra aprobacion los adjuntos balances mensuales que habiendo sido revisados por los Inspectores, no han dejado que desear à causa de haberse llevado los libros con toda escrupulosidad, conforme à los comprobantes requeridos para cada partida, y sin retardo alguno en las fechas à que corresponden todas ellas.

Suspension de las obras.—En consideracion al tiempo nada apropiado para la continuacion de los trabajos à causà de las aguas, parece conveniente suspenderlos hasta el mes de abril, dando así lugar al arreglo de nuestra cuenta corriente con el Banco y à la recoleccion de fondos que son por ahora insuficientes para conseguir la prosecucion de ellos. En esta virtud, tambien creo necesaria la supresion de los empleados durante dicha suspension, debiendo gozar de sus sueldos solo los empleados de la Gerencia del Concejo à causa de ser los únicos indispensables. No obstante, el único trabajo que se podria continuar siempre que el tiempo lo permitiera, seria el de la cordillera.

Con los actos llevados à cabo por el Concejo de Administracion en el año que termina, se hace indispensable organizar el que deba reemplazarlo. A este fin debeis, señores Propietarios, fijar vuestra atencion en aquellos de cuyo patriotismo pueda esperarse incesante vigilancia y el celo necesario por los intereses de la provincia que encierra la fuente de las producciones mas valiosas del departamento.

La Paz, diciembre 30 de 1882.

Pedro Pabón.

Producto total del número de cestos de coca, que han dado las Aduanas de Yungas por el real en cesto, desde el 1.º de setiembre al 30 de noviembre de 1882

	Coca de rescate.	Id. de hacienda.
Aduana de Yanacachi.....	15,155 $\frac{1}{2}$	3,622
« « Sandillani.....	12,797 $\frac{1}{2}$	4,767
« « Irupana.....	3,790	
« el Astillero.....	875 $\frac{1}{2}$	
« de Cajuata y el Puente de Suri.....	724 $\frac{1}{2}$	
	33,343	8,389

RESUMEN.

Coca de Hacienda.....	8,389
« « Rescate.....	33,343
<i>Suma total de cestos...</i>	<i>41,732</i>

S. E. à O.

La Paz, diciembre 1.º de 1882.

Calisto Palacios A., Cobrador.

Balance que comprueba el movimiento de los Ingresos y Egresos de la Sociedad de Propietarios de Yungas desde Setiembre 27 á Octubre 31 de 1882.

INGRESOS.		Bs.	C.	EGRESOS.		Bs.	C.
F.	A Saldo del anterior Balance..	3,044	18	1	Por Camino de San Rafael.....	601	60
15	« Peage de Unduavi.....	87	50	6	« Gastos Generales.....	17	75
18	« Real en cest) de coca.....	284		8	« Camino de la Cordillera..	444	55
				11	« Sueldos de Empleados.....	314	60
				13	« Administracion de Almas.	635	10
				9	« Refaccion de Puentes.....	10	40
				16	« Camino de Montepeque....	28	80
				20	« id. de id.....	237	
				22	« Anticipaciones	8	
					« Balance.....	1,117	88
		3,415	68			3,415	68

S. E. ñ O.

La Paz, Octubre 31 de 1882.

V.^o B.^o — *Pabon*. Está conformo. — *L. Ibarra*. — *Luis Monasterios*. — El Gerente. — *M. V. Ballivian*. — El Secretario. — *Rosendo Valitobos*.

Balance que comprueba el movimiento de los Ingresos y Egresos de la
Sociedad de Propietarios de Yungas desde el 1.º de noviem-
bre al 30 del mismo mes de 1882.

	INGRESOS.			EGRESOS.		
F.	Bs.	C.	F.	Bs.	C.	
	A	Saldo del Balance anterior...	1	Por	Camino de San Rafael.....	
		1,117 88			456 60	
15	<	Peage de Unduavi.....	6	<	Gastos Generales.....	
		300			62 65	
18	<	Real en cesto de coca.....	8	<	Camino de la Cordillera.....	
		1,409 50			128	
			9	<	Refaccion de Puentes.....	
					40	
			11	<	Sueldos de Empleados.....	
					349	
			13	<	Administracion de Adnas...	
					482 5	
			20	<	Camino de Montepeque.....	
					240	
			23	<	Ganancias y Pérdidas.....	
					60	
				<	Saldo de balance.....	
					1,068 48	
		2,827 38			2,827 38	

S. E. ù O.

La Paz, noviembre 30 de 1882.

V.º B.º—*Pabon*. Está conforme.—*L. Iturralde*.—*Lino Monasterios*.—El Gerente.—*M. V. Ballivian*.—El Secretario.—*Rosendo Villalobos*.

Balance que comprueba el movimiento de los Ingresos y Egresos, de la
Sociedad de Propietarios de Yungas, desde el 1.º de
diciembre al 31 del mismo de 1882.

INGRESOS.				EGRESOS.			
F.		Bs.	C.	F.		Bs.	C.
	Saldo del Balance anterior..	1,068	48	2	Por Camino de San Rafael.....	652	15
15	A Peaje de Unduavi.....	279		6	« Gastos Generales.....	26	75
18	« Real en cesto de coca.....	2,414	41	8	« Camino de la Cordillera. ...	213	50
				9	« Retaccion de Puertes.....	154	20
				12	« Sueldos de empleados.....	193	40
				14	« Administracion de Aduanas	552	95
				20	« Camino de Montepeque.....	178	05
					« Saldo á Balance.....	1,790	89
		3,761	89			3,761	89

S. E. O.

La Paz, diciembre 31 de 1882.

V.º B.º—Pabon.—Está conforme—L. Iturralde.—Lino Monasterios.—El Gerente—

Manuel V. Ballivian.—El Secretario—Rosendo Villalobos.